GACETA DE CARACAS

DEL MIERCOLES 11 DE FEBRERO DE 1818.

EUROPA.

GRAN BRETAÑA.

Londres 15 de Octubre. El capitan Williams, recien venido de la Martinica, restere el suceso siguiente que le contó el capitan de un buque frances, y le confirmaron varios pasageros, cuyo avi-

so puede ser muy útil à los navegantes, y es como sigue:

"El 4 de Julio el buque frances el St. Sprit, que iba desde Marselle à la Martinica, hallandose à las 35 leguas de aquella isla, por los 64 grados y 37 minutos de longitud, y los 14 grados y 18 minutos de latitud, toco en un banco de piedra que se halla à unos ocho pies bajo la superficie del agua y se estiende del N. al S. en la estension de unas 500 brazas y en una anchura de 100. Segun la descripcion hecha por el capitan tiene este banco la figura de una media luna. El viento era fresco, y el buque navegaba al O. cuando dió en una de las puntas de la media luna, y estuvo à punto de encallar; pero logro safarse por la parte del S. Parece que este escollo, segun su situación, debe haberse formado recientemente, porque está en el derrotero que siguen las embarcaciones que van à la Martinica, o muy cerca de él, y hasta ahora no se habia descubierto."

FRANCIA.

Paris 25 de Octubre. = Acaba de 1 sacer en una ca 1812 de la calle de Beamburgo un niño monstruoso, que tiene adel nas de otros

miembros duplicados, diez dedos en crada mano.

El tribunal criminal del Mosa ha condenado a me uerte a Lorenzo Duchaves, de edad de 21 años, convencido de la paper intentado asesinar a un muchacho de 10 a nos para robarle dos pares de zapatos nuevos.

Dijon 28.—Segun el estado de los lobos muerto en 61 de los 86 departamentos del Reino, formado por los comis ionados para

perseguirlos desde 1. de Enero de 1816 hasta primero de Julio de 1817, consta que el número de estos animales asciende a 2416 a zaber: 1894 lobos y 522 lobas. En este estado corresponden al de partamento de la Costa de Oro 45, de los cuales 20 han sido muertos por Marey Gasendy; los otros 24 con una loba por Mr. Guyard de Changey. En el departamento de Saona y Loira se han matado 57; en el de Jurã 28; en el del Alto Saona 110; en el del Alto-Marne 40; en el del Nievre 43; en el del Yone 71: total, tanto en el departamento de la Costa de Oro como en los seis confinantes, 394. (El departamento de Aude no está comprendido en este estado.)

Mr. de Borsque ha matado en el departamento del Aude 90 lobos y 14 lobas, 3 osos y un tigre: con motivo de este último se lee la nota siguiente: "Los tigres son muy raros en el departamento del Aude; hace 25 sños que se mató otro, y desde entonces

no se habia visto ninguno. "

ESPAÑA.

San Sebastian 7 de Noviembre.—El 26 del mes último se encontro en esta costa entre unas peñas, à la distancia de dos leguas de este puerto y jurisdiccion de la villa de Orio, un cetáceo muerto que tenia 64 pies castellanos de largo, sin contar un pedazo que le faltaba de la cabeza, y 20 de grueso, segun computo de personas inteligentes; pues no se pudo medir con exactitud por estar metido entre grandes peñascos: la anchura de la cola era de trece pies. El lardo que se le saco tenia en su mayor grueso 12 pulgadas, y en el menor tres.

Los pesci dores de este pais conocen tres especies de cestáceos, y à esta le llar nan en la leng uz vulgar vascongada seréa; y creen que se estrell o contra las rocas, rompiéndose la cabeza en seguimiento de al gunos peces m enores, pues no conocen pescado mas

fiero entre lo s cestáceos que este.

Madrid 17 de Noviembre. D. Rafael Escalona, canónigo doctoral de la santa iglesia de Carácas, comisionado por la Real y Pontificia Universidad de a quella Capital para felicitar à S. M., lo verifico en los términos signientes, habiendo ántes tenido el homor de poner en las Reales manos sus credenciales.

"Schor: El enlece de los Seberanos es un acontecimiento muy interesante à la naciones, porque de la sucesion al trono depende

muchas veces la paz y la prosperida de Real y Pontificia Universidad de Santiago de Leon de acas, poseida del mayor júbilo al contemplar el augusto desposorio de V. M. con la Reina nuestra Señora, me mandó, aun antes de llegar à la provincia noticia oficial, felicitase à V. M. Dignese, pues, V. M. admitir por mi medio esta testificación y debido homenage de su leal-

tad y amor.

"La Universidad ve ya las bendiciones que el cielo ha comenzado à derramar sobre el matrimonio de V. M., dándole por fruto primero à la Serenisima Señora Infanta Doña Isabel Maria Luisa: y animada de los sentimientos que deben serla propies efrece á V. M. que si en medio mismo de la pasada revolucion supo defender los derechos del altar y del trono, atacados por un cstrangero, vuelto el orden continuará enseñando, como lo hace, à la juventud estudiosa à respetar en vuestra Persona el ministro de Dios, en vuestras manos la regulia de la Magestad, en vuestros ministros una parte de vuestra autoridad, y en vuestras leyes la voluntad de un Rey sabio que protege las ciencias para hacer floreciente el Estado. Fundada, Señor, por Felipe el Animoso, protegida por vuestros ilustres Padre y Abuelo, espera que en el paternal gobierno de V. M. podrá dedicarse con sosiego à las útiles y necesarias tareas de su instituto. ¡Ojalá, Señor, sus votos sean oidos! Muy en breve la sana ilustracion y la moral ahogarán las semillas de seduccion con que el libertinage audaz no pierde ocasion de atentar contra la seguridad de los estados."

En virtud de la misma comision felicitò à S. A. S. el Señor In-

fante Don Carlos como sigue:

"Sermo. Señor: La Real y Pontificia Universidad de Carácas, que en la persona de V. A. contempla un Principe amado, y un protector decidido de las letras, me ha honrado mandándome felicitar à V. A. S. por su feliz enlace con la Serma. Señora Infanta Deña Maria Francisca de Braganza. Sírvase pues V. A. S. admitir los obsequios de un cuerpo que, 2000 leguas distante de esta herõica villa, no ama ã S. A. S. ménos que los que tienen la felicidad de conocerle de cerca."

AMERICA.
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
Filadelfia 24 de Agosto,=El capitan Doile, que llegő dins

pasados de Boston à orck, dice que antes de su partida habian salido del cabo a Anna muchos barcos en persecucion de la monstruosa culebra marina que se ha visto en aquellas aguas; pero que habiéndola descubierto los marineros, viraron de bordo, temiendo que los acometiese. Se han ofrecido 2000 duros por su piel.

ISLA DE SAN VICENTE.

Su Escelencia D. Cărlos Brisbane, Caballero del Baño, Gobernador y Capitan general de esta Isla de San Vicente y sus dependencias, Comandante de sus Egércitos, &c. &c. &c.

PROCLAMA.

Siendo informado que en 30 de Noviembre pasado ciertos negros esclavos, pertenecientes à varios particulares de esta Colonia, por la fuerza de armas tomaron una balandra nombrada Blenheim, y en el 11 del presente mes otra partida de dichos esclavos igualmente por la fuerza se apoderaron de otra balandra nombrada Drogher, sobre las cuales se han profugado sin saberse hasta la fecha su destino; y à efecto de animar à cualesquier gefe ò particular, à quien llegare esta proclama, à aprehender à dichos negros fugitivos y ponerlos à la disposicion de este Gobierno, se ofrece el premio ò gratificacion de 400 pesos por cada uno de los negros que apresasen.

Y para que llegue esta noticia à las costas de la América del Sur, se imprimirá y se darán egemplares à los comisionados en la

solicitud de dichos negros.

San Vicente 23 de Enero de 1818.—Por mandado de su Escelencia—Edmond Grifin, Secretario de Gobierno.

CARACAS.

Oficio del Comandante politico y militar de Barquisimeto al Sr. Capitan general interino de Venezuela.

El capitan D. Josef Curbelo, desde Bocono en su oficio fe-

cha 18 del corriente me dice lo siguiente.

"Con motivo de las convulsiones de Mérida, y de la ninguna fuerza con que me hallaba a tiempo que estaba amenazado por el caudillo Barrueta, y temiendo justamente ser sorprehendido, oficié al comandante de Carache con anticipacion a fin de que la tropa que viniese en auxilio para la ciudad de Trugillo recalase

a este punto, pues era de suma impera iquilar a Barrueta antes que tomando cuerpo su cuadrilla ne se entrado a Trugillo que al efecto se hallaba indefenso por haber marchado aquel comandante con las fuerzas a las fronteras de Mérida, y privado

la comunicacion con el interior.

"Efectivamente se logro mi proyecto, pues el oficial encomendado del piquete, luego que recibió mi aviso en Carache a marcha redoblada llegó a este punto el 9 del que rige, y habiendo dejado descansar la tropa cinco dias, marché con ellas el 14 al parage donde se hallaba situado Barrueta, y el 15 lo ataque, como le demostrara el adjunto detall que acompaño para su satisfaccion"

Y lo traslado á V.S. para los mismos fines, con inclusion

del parte.

Dios &c.,—Barquisimeto Enero 25 de 1818.—Francisco de Overto.—Sr. Brigadier y Capitan general de la provincia.

Copia del documento citado en el anterior oficio dirigido à S.E. el Gral. en gefe.

"El 14 del que rige salí de este pueblo con el teniente coronel D. Isidro Barradas y el piquete de Barquisimeto al mando de su oficial D Josef Antonio Rabel, y la tropa de mi mando al cargo del capitan D. Juan Cano, y del subteniente D. Antonio Garcia à la loma del Say con el obgeto de atacar al caudillo Barrueta que se hallaba con su cuadrilla en las Peñas de Tucupa pernoctando en dicho alto. - El dia 15 por la mañana emprendi la marcha a las Penas, y como á las 10 del dia llegué a ellas, y me encontré con un cerro inaccesible. Inmediatamente dispuse marchase la division por la falda de la loma, único tránsito a aquel sitio; y cuando creí no encontrarlos por el silencio que guardaban, me interné con la division por la falda dicha, cerca de la mitad de su salida, y dando el enemigo un tiro de fusil por seña, descargaron sobre mis tropas un diluvio de peñascos, que creí seguramente me hubieran hecho gran estrago por lo reducido y fragoso del transito, y lo empinado de la cima por donde las despedian, incapaz de poderse tomar por aquella parte. A la derecha y como á distancia de 200 pasos estaba una ribera al pié de dicha falda adonde inmediatamente oblicué con dicha division con el fin de subir por aquel monte á ponerme en la parte por donde habia principiado mi marcha; y aunque la tropa salio en

dispersion, la cucia ficiales fuè capaz a su pronta reunion. Luego que lle, mi primera posicion mandé al teniente D. Reyes Falcon con un piquete de 18 hombres de la tropa
de Barquisimeto subiese por un flanco, y auxiliado de un bosque
por la parte de la loma del Paramito, superior al punto donde se
hallaban los enemigos, a fin de que cayese sobre ellos para que
luego que rompiese el tuego subir por el centro con el resto de la
division a la cima dende se hallaban. Efectivamente, aunque
venciendo varias dificultades se logió el proyecto, pues dando Falcon una descarga, subió la division rapidamente a la altura, con
cuya operacion fueron dispersos los enemigos completamente por
aquellas fragosas montañas, tomándoles 11 caballos, cuatro monturas con otros despojos, dejando el campo aquel, y la parte por
donde se fugaron regada de sangre.

Al teniente coronel D. Isidro Barradas le matáron la mula de silla de una redrada á tiempo que este estaba montado en ella. Recomiendo à V, E. el mueho valor y energía con que se portaron estos oficiales, y en particular el teniente D. Reyes Falcon. Todo lo que comunico à V. E. para su superior conocimiento. Division de Bocoao Enero 17 de 1818. Juan Curbelo."

ARTICULOS DE OFICIO.

Por decreto de la Superintendencia general subdelegada de Real Hacienda de estas provincias de 4 del actual se sacarán à pública subasta el 28 del mismo en junta de almoneda, 70 quintales de café de la hacienda secuestrada, existentes aquellos en Maracay, y esta perteneciente a D. Luis Lopez Mendez.

DECRETO DE LA MISMA.

Caracas Febrero 2 de 1818.—El último empréstito de docientos mil pesos habia de verificarse en cuatro meses, y había de devolverse en los cuatro meses inmediatos à descuento de la tercera varte de los derechos Reales y alcabalas que se adeuden. En esta dirtud procederán las aduanas y receptorías à admitir de hoy en adelante como dinero efectivo las cédulas de dicho empréstito pagaderas al portador; en el concepto de que à ningun tenedor de ellas se ha de descontar mas que una cuarta parte de su valor por el tercio de derechos y alcabalas: de que este descuento ha de empezar desde los cuatro meses de la efectiva entrega del cupo de cada prestador, y de que son admisibles dichas cédulas, sea quien fuere

la persona que las poséa y presente. Real Tribunal de Cuentas, pasese à Asesor, y publiquese, &c. = Arambarri. tômese razon en el es Fiscal de S M. y

Continua la lista de los premios de los niños de la Guayra. Leér en libro.

D. Salvador Sala.—D. Francisco Roas.—D. Josef Gonza lez.—D. Braulio Leon.—D. Luis Castillo.—D. Josef Maria Castillo.—D. Josef Baduel.—D. Bernardo Ravelo.—Estanislao Irigoyen.—D. Alejandro Betancourt—Igualmente fuéron comprendidos en la suerte, y por ella saco el premio de un escudo D. Alejandro Betancourt.

Leer on caton.

D. Antonio Acosta. — D. Santos Betancourt. — La suerte propo rciono el premio de un escudo á D. Santos Betancourt

D. Braulio Leon.—D. Bernardo Ravelo.—D. Josef María Francia.—D. Josef Raduel,—Sacó el premio de un escudo D.

Josef Raduel.

Multiplicar quebrados.

D. Josef Gonzalez.—D. Alejandro Betancourt.—D. Francisco Roas.—D. Luis Castillo,—Sacó el premio de un escudo D.
Luis Castillo.

Partir quebrados.

D. Silvador Sala.—D. Josef Maria Castillo.—D. Luis Castillo.—Estanislao Irigoyen,—Sacó el premio de un doblon Estanislao Irigoyen.

De escribir primer renglon.

D. Juan Bautista Salicrup. D. Gabriel Uncim. D. Aquilino Gamez. D. Lorenzo Roldan. D. Josef Jesus Viva. D. Jacinto Machado. D. Josef Garmendia. D. Santos Betancourt, Los dos últimos fuéron comprendidos en la suerte, y por ella tocó el premio de un escudo á D. Santos Betancourt. De segunda.

D. Enrique Monjui.—D. Fernando Salicrup.—D. Josef Castillo.—D. Josef María Armas.—D. Tsmas España.—D. Pedro Hernandez,—Los dos últimos fueron comprendidos en la suerte, y por ella recayó el premio de un escudo en D. Pedro Hernandez.

dez .- Se continuara.

VISOS.

El profesor de m o Gallardo ha obtenido la correspondiente licencia del Gobierno para establecer una academia de aquel arte y canto todos los juéves de la semana, à la que se darã principio el 12 del corriente à las cuatro y media de la tarde en la casa de su morada.

El deseo de dar una completa instruccion à sus discípulos, y una diversión tan honesta y útil à tos aficionados, han sido el movil principal de este proyecto, à cuyo provechoso fin ha hecho una hermosa coleccion de obras de los mejores autores conocidos, y convocado à los mejores profesores en la facultad, de quienes espera no omitiran su tan precisa asistencia.

Los que quieran subscribirse por meses, se anticiparan à tratar con él, quien les dară todas las ideas que gusten para orientarse del proyecto, y los que no, cahibiran la cuota moderada que se estipule à la entrada; bien entendido que esta no se permitira à to-

da clase de personas.

Para fines del corriente mes dará la vela en el puerto de la Guaira para el de Santander y la Coruña el lugre nombrado San Hermenegildo, su capitan y maestre D. Juan Bengochea, de porte de mil fanegas de cacao; pero solo admitirá á flete 150 fanegas. Lo despacha en la Guayra D. Juan de Lescamendi.

Antonia Urbina, que es la primera de la esquina de los Ibarras de la Pelota: quien la quisiere hable con el albucea D. Juan Antonio Cedillo.

El jueves 12 del corriente à las seis de la tarde saldra de esta administracion principal de Correos para la Guaira la correspondencia que ocurra para España, que debe conducir al puerto de Cadiz la barca Lorenza, su ca itan D. Lorenzo García.

Cacao de 20 à 20 ½ pesos.—Cefe à 12 ½ — Algodon de 22 à 23 pesos.—Añil à 10 reales.

Carácas: por D. Juan Gutierrez, calle de los Cipreses,